



**ANEXO**  
**AUTORIZACIONES PARA CONSULTA- REPORTE Y COMPARTIR INFORMACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución CRA No. 413 de 2006, mediante el presente documento autorizo expresamente a AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P., o a quien represente sus derechos u ostenten en el futuro la calidad de acreedor, en forma permanente e irrevocable, para que con fines estadísticos y de información comercial, informe, reporte, procese o divulgue a las distintas Centrales de Información y Riesgo, todo lo referente al comportamiento, y en especial sobre el nacimiento, modificación, extinción de obligaciones por concepto de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado sanitario por parte de Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.

Lo anterior implica que la información reportada permanecerá en la base de datos durante el tiempo que la misma ley establezca, de acuerdo con el momento y las condiciones en que se efectúe el pago de las obligaciones.

En constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo la presente autorización.

---

SUSCRIPTOR